



INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Aprobarán con cambios la Ley de Aguas Nacional

Con el propósito de atender todos los reclamos y demandas de los productores del campo que han expresado su total inconformidad, la iniciativa de la Ley de Aguas Nacionales se aprobará con cambios la próxima semana.

Así lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, quien calificó de razo-

nables y justas las exigencias de los campesinos.

Entre los cambios que se le realizarán a la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum se encuentran los temas polémicos de la herencia de concesiones de agua y el de los volúmenes.

“¿Qué quieren los campesinos? Primero que no se ponga en riesgo su tierra, con el pozo que disponen para regar su tierra. Que no les quiten volumen si hay una concesión para extraer por ejemplo cuatro, seis y ocho pulgadas de agua para una pequeña propiedad que no les quiten ese volumen. Que puedan heredarlo libremente pero que incluya la tierra y el agua”, dijo.